

**ACTA SINTÉTICA SESION EXTRAORDINARIA N° 01-2024
COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS
DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

Reunión con Contraparte Técnica N°	-	Reunión/Sesión Ordinaria N°	-	Reunión/Sesión Extraordinaria N°	01
---	---	--	---	---	-----------

Fecha	27-08-2024	Lugar	Videoconferencia	Hora Inicio Hora Término	10:05-11:16
--------------	------------	--------------	------------------	-------------------------------------	-------------

PARTICIPANTES	ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN
Claudio Vargas Vargas	Presidente Suplente Subpesca
Nicolas Vega Flores	Suplente Sernapesca
Patricio Ampuero Pérez	Titular-Artesanal Comuna de Punta Arenas
Antonio Muñoz Vera	Titular Artesanal Comuna de Punta Arenas
Juan Reyes Basualto	Titular Plantas de Proceso
Eladio Meza Llauca	Titular-Artesanal Comuna de Porvenir
Teresita Nancul Montiel	Suplente Artesanal Comuna de Puerto Natales

INVITADOS	ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN
Mario Acevedo Gyllen	URB-SSPA
María Alejandra Pinto B.	URB-SSPA
Nicole Piaget	COLEGAS
Sergio Durán	COLEGAS
Reinaldo Rodríguez	COLEGAS

Ausentes	Motivo
Elizabeth Godoy	Asiste dupla
Juan Miranda Soto	Asiste dupla
Raúl Toledo Morales	Justificado
Juan Gallardo Velásquez	Justificado
Roberto Meza	Asiste dupla
Juan Leviñanco Levin	Asiste dupla
Maria Oval Oval	Asiste dupla
Juan Vargas Mansilla	Asiste duple
Camila Barros	Sin justificar
Carlos Martinez	Sin Justificar

Tabla Reunión

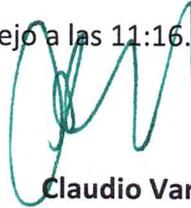
TEMAS GENERALES

- Bienvenida.
- Revisión y análisis a la modificaciones al Reglamento de Buceo para Buzos profesionales de la DGTM y de MM y sus eventuales implicancias en las pesquerías regionales.
- Revisión de acuerdos y acta sintética.

Acuerdos

1. El presidente del CM enviará a una carta a las capitanías de puerto de Punta Arenas y Puerto Natales exponiendo problema asociado a embarcaciones pequeñas que salen sin zarpe.
2. El comité recomienda a la Subsecretaría suspender la inscripción en el Registro Pesquero Artesanal en la categorías de buzo (a) y recolector de orilla, alguero y buzo apnea en todas las pesquerías bentónicas de la Región de Magallanes.
3. Se redactará una carta dirigida al Subsecretario solicitando nombrar un Directora (o) Zonal de Pesca lo antes posible, y con copia al Jefe de la División de Desarrollo Pesquero y al Jefe del Departamento de Coordinación Pesquera.

Se cierra la sesión del comité de manejo a las 11:16.



Claudio Vargas V.

Presidente Suplente

Comité de Manejo de Recursos Bentónicos
de la Región de Magallanes y Antártica Chilena

REGISTRO ASISTENCIA VISUAL

